

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL  
ACUERDO DE SECRETARIOS

EXP. 971/15

Res. 122/15

ACTA N° 320, de fecha 13 de marzo de 2015.

VISTO: La nota presentada por la Dirección del Programa de Gestión Escolar solicitando la homologación de Designación de Intérpretes de Lengua de Señas Uruguaya;

RESULTANDO: que de fojas 2 a 3 luce Acta de Designación de los Docentes mencionados;

CONSIDERANDO: que se entiende pertinente designar a dichos docentes, para cumplir con las funciones especificadas anteriormente;

ATENTO: a lo expuesto;

EL ACUERDO DE SECRETARIOS DEL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES DELEGADAS, RESUELVE:

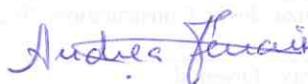
1) Asignar a los docentes las horas que se detallan a continuación para cumplirlas en funciones de Intérpretes de Lengua de Señas Uruguaya, en carácter Interino y/o Suplente a partir del 01/03/15 y/o hasta el reintegro del titular o hasta el 29/02/16:

APELLIDO Y NOMBRES	C.I	HORAS	RADICACIÓN
PÚRPURA Adela	4.012.397-7	12	Escuela Técnica de Maldonado
SILVA Mariana	4.648.587-8	14	Escuela Técnica de Minas
GUIDO María Pía	4.064.696-9	4	Instituto de Enseñanza de la Construcción "Ing. Cayetano Carcavallo"
DÍAZ Patricia	1.998.433-4	14	Instituto Superior Brazo Oriental
DÍAZ Patricia	1.998.433-4	6	Instituto de Enseñanza de la Construcción "Ing. Cayetano Carcavallo"
ROCHA Mary	2.740.080-7	10	Escuela Técnica de Tacuarembó
GADOLA María	3.836.384-8	20	Escuela Técnica de Tacuarembó
ROCHA Jessica	3.717.134-3	16	Escuela Técnica de Tacuarembó
GONZÁLEZ Carmen	4.103.060-4	20	Escuela Técnica de Tacuarembó

GADOLA Cristina	3.835.384-8	6	Escuela Técnica de Tacuarembó
MERLO Giovanna	3.653.135-4	30	Escuela Técnica de Treinta Y Tres
PARADA María Graciela	2.786.614-2	20	Instituto de Enseñanza de la Construcción "Ing. Cayetano Carcavallo"
VIGNE Ruth	3.111.483-0	6	Escuela de Hotelería
DÍAZ Patricia	1.998.433-4	10 (Suplente)	Instituto Superior Brazo Oriental
DÍAZ Patricia	1.998.433-4	4	Instituto Superior Brazo Oriental
CORBO María	3.869.454-6	20	Escuela Superior de Comunicación Social
GÓMEZ Mary Inés	1.966.739-0	8	Instituto Superior Brazo Oriental
ÁLVAREZ María José	4.364.748-3	10	Escuela Superior de Comunicación Social
BARNECHE Lorena	4.812.504-8	8	Instituto Superior Brazo Oriental
DOS SANTOS Gabriela	3.327.147-6	20	Escuela Técnica Superior de Las Piedras
VELEZ Nataly	4.747.415-1	8	Instituto de Enseñanza de la Construcción "Ing. Cayetano Carcavallo"
SAMPSONT Jennifer	4.455.729-7	16	Escuela Técnica Superior de Las Piedras
FERNÁNDEZ Renée	2.802.756-9	5 (Suplente)	Escuela Superior de Comunicación Social
ÁLVAREZ María Victoria	4.256.705-0	18	Escuela de Hotelería

2) Pase al Departamento de Comunicaciones para proceder a la notificación de los interesados a través de la Página Web, al amparo de la Circular N° 54/00 del Consejo de Educación Técnico-Profesional y al Departamento de Administración Documental para comunicar a los Programas de Planeamiento Educativo, de Gestión Humana (UAT - FONASA - GAFI) y de Gestión Escolar. Cumplido, siga a los Programas de Gestión Financiero Contable (Departamento de Sueldos) y Gestión Humana (Departamento de Registro, Trámite y Control). Cumplido, archívese.

  
Esc. Elena SOLSONA ARRIBILLAGA  
Secretaria General

  
Dra. Esc. Andrea FERRARI CAETANO  
Pro-Secretaria

NC/cb

